

Dos conductas

Las comparaciones son odiosas, según los timoratos; pero si no se comparasen unas cosas con otras, no se podrían apreciar ningunas.

En el mundo no habría nada bueno si no se le comparase con lo malo, y viceversa.

En los momentos actuales, creemos muy útil hacer resaltar la diferencia entre los procedimientos viejos que España ha resuelto abolir y los nuevos que ha determinado implantar.

Casos concretos consideramos la conducta del ministro de la Gobernación y la del capitán general de la tercera Región; y los simbolizan las personas de D. José Sánchez Guerra y D. Antonio Tovar.

El primero, es el prototipo de nuestros políticos de profesión, que sin inconveniente saltan de un campo a otro, cambiando de ideas, olvidando favores, caciqueando de lo lindo y poniéndose por montera al país, con un descoco que asombraría si no fuera tan común.

Claro está, que dejamos a salvo todos los respetos personales y nos referimos únicamente a los procedimientos políticos y de gobierno.

El caso del señor Sánchez Guerra, cacique máximo de Córdoba, no es nuevo ni único; y ni siquiera lo censuramos, porque reconocemos que si no hubiera contado con distrito propio y con la fuerza que da el disponer de una provincia ó de gran parte de ella, no hubiera elevado su personalidad a pesar de su talento no común. Como tampoco ostentaría la alta categoría política de que goza en su partido, sino hubiera evolucionado; pues de haber sido consecuente, estaría en el ostracismo, como Maura.

Desde su alto puesto, usa de todos los resortes de fuerza que las leyes conceden en casos excepcionales; y aún mejor diríamos que abusa.

Bajo sus auspicios se ejerce la censura previa del modo más irritable, y cuando la prensa eleva una protesta seria; cuando se le insta para que ceda en sus procedimientos, contesta con una chirigota de tan mal gusto como impropia del cargo, importándole un ardite inferir una ofensa al país mismo, porque no otra cosa es tomar á broma las quejas de los ciudadanos.

El efecto, no hay que decir cual es. En cambio, el general Tovar, hombre ajeno á la política, se encarga del mando de la provincia de Valencia, la más bella; pero la más temible cuando se encrespa.

Lejos de usar de todas sus facultades, con ser tantas, adopta temperamentos de seriedad y de benevolencia; de justicia y de equidad que siempre esperan del Ejército las multitudes, y nunca las defraudada; y vence el desorden con cariño, con serenidad, con equidad y con respeto á todos.

El pueblo valenciano, tan levantisco como levantino, si no se le trata cual merece, sabe agradecer á quien lo sabe comprender, y se dió á partido, no ante el temor, sino ante el cariño y la justicia militares.

Por eso cuando vió al general en la Plaza de Toros, lo aclamó calurosamente como había aplaudido á los soldados en las calles.

Al comentar el ilustre general este hecho, no se le ocurrió ninguna charrería como al ministro; sino que dijo que la emoción sentida no la olvidará nunca.

Encontramos en esto, las esencias de los dos procedimientos: del que muere y del que nace.

El uno abusivo, arbitrario y despectivo para el ciudadano; el otro equitativo, justiciero y respetuoso con el pueblo.

Los aplausos de Valencia al jefe de aquel ejército, son también un símbolo que no ven los de los moldes antiguos, porque nada hay que les haga caer de los ojos la venda.

Enviamos nuestra entusiasta felicitación al digno general Tovar, á las fuerzas á sus órdenes y al pueblo valenciano.

Y el que quiera ver, que vea.

Cuanto se relaciona con la colaboración política, militar y literaria de EJERCITO Y ARMADA, es de la exclusiva competencia del director.

— Teléfono, 575 —

Noticias militares

El nuevo intendente del Ejército, don Enrique Díaz y Fernández Cossío, cuyo ascenso publica hoy el «Diario Oficial», ingresó en la Academia de Administración militar en Diciembre de 1873, y fué promovido á oficial tercero en Junio del año siguiente. Perteneció al Ejército de Cuba desde el 1876 al 1885, y ascendió á comisario de Guerra el 95, marchando al año siguiente á Filipinas, de donde regresó el 99.

Fuó director de la Academia de Administración, y con posterioridad pasó al Cuerpo de Intendencia de nueva creación. Desde el 1914 ejercía el cargo de intendente militar de la 7.ª Región.

Don Antonio Orío y Dalier, nuevo intendente de división, cuenta cuarenta y tres años de servicio, y se encontraba destinado en la Intendencia de la cuarta Región.

Es autor de las obras tituladas, «Principios y fundamentos de la Administración militar», «La Administración militar en campaña» y otras, por las que fué recompensado. Hacía el número uno de la escala de su clase.

En Santiago de Cuba ha fallecido el general de brigada de la sección de reserva, D. Sebastián Kindelán y Sánchez Griñán. Procedía del Cuerpo de Ingenieros, y fué ascendido el año 1908. Contaba setenta y un años de edad.

En armonía con lo dispuesto en el artículo 1.º del reglamento de 11 de Junio de 1908, para la ejecución de la ley de primero del mismo mes, se dispone que el próximo curso de preparación de sargentos para optar al ascenso á oficiales de la escala de reserva retribuida, dé principio en 1.º de Septiembre próximo, con sujeción á las prescripciones de dicho reglamento y reglas de adaptación dictadas por Real orden de 1.º de Julio de 1914.

FERROL, 27.—Procesante de Vigo, fundó el torpedero «Audaz», á bordo del cual vino el general de la Escuadra, vicealmirante D. Salvador Moreno y Eliza que desembarcó en el Arsenal, donde fué cumplimentado por las autoridades.

Los Reyes en Santander

SANTANDER, 27.—Han llegado á esta población, en la tarde de hoy, Sus Majestades los Reyes don Alfonso y doña Victoria.

El recibimiento dispensado á los Soberanos ha constituido un gran acontecimiento pues puede decirse que toda la población ha acudido á rendir un tributo de admiración y simpatía á los augustos huéspedes. Todos los establecimientos cerraron sus puertas cuando se aproximaba la hora de la llegada del «Giralda».

Al aparecer el «Giralda» se levantó de entre el gentío un clamoreo de entusiasmo.

Escortaban al «Giralda» cuatro torpederos.

En el momento del desembarco se dió suelta á numerosas bandadas de palomas que llevaban cintas con los colores nacionales.

El Ayuntamiento, bajo mazas, dió la bienvenida á los augustos viajeros en nombre de la población.

Después hicieron lo propio los infantes, las autoridades y numerosas personalidades.

Sus Majestades se mostraron muy satisfechos por la cariñosísima acogida que les ha dispensado el pueblo santanderino.

La revolución en Rusia

Restablecimiento de la pena de muerte

PETROGREGO, 27.—Los comandantes jefes del frente ruso y los comandantes de ejército, han insistido en sus informes acerca del restablecimiento de la disciplina en el frente, lo cual exige inevitablemente la introducción de la pena de muerte.

El Gobierno provisional se reunió anoche, aprobando por unanimidad el restablecimiento de la pena de muerte en el frente de combate.

Esta medida tendrá un carácter temporal y se pondrá en vigor hasta que terminen las operaciones militares.

Firma del Rey

Real decreto disponiendo que el intendente de la Armada D. Juan Ozalla y Ruiz de Valdivia, cesa en el cargo de intendente general del Ministerio.

—Propuesta de ascensos del alférez de navío D. Manuel Garcés de los Fayos.

—Idem de concesión de cruz de segunda clase del Mérito Naval roja, al capitán de corbeta D. Fernando de Carranza, y la de primera clase de la misma Orden y distintivo á los alféreces de navío D. Luis de Vial y D. Jesús María Rotache y primer maquinista D. Francisco Hernández.

—Ingreso en el Cuerpo de Ingenieros de la Armada del teniente de navío D. Francisco de la Rocha y de los alféreces de navío D. Antonio Suanzes y D. Nicolás Franco.

Recordamos á nuestros lectores que en virtud de las órdenes transmitidas por la censura, quedan prohibidos las noticias y comentarios referentes:

A LAS INSTITUCIONES FUNDAMENTALES.

A LA CUESTION MILITAR.

A LAS JUNTAS DE DEFENSA, MILITARES Y CIVILES.

A LOS MOVIMIENTOS DE TROPAS.

A NOMBRAMIENTOS MILITARES.

A LOS MANIFIESTOS Y PROCLAMACIONES SOCIETARIAS.

A LOS MITINES Y HUELGAS.

A EXPORTACIONES.

A TORPEDEAMIENTO DE BUQUES ESPAÑOLES Y EXTRANJEROS.

A MOVIMIENTOS DE BUQUES EN LOS PUERTOS ESPAÑOLES.

QUEDAN PROHIBIDOS, ASIMISMO, LOS COMENTARIOS SOBRE LA GUERRA.

Y NO SE PERMITE QUE APAREZCAN LANBOS EN LOS PERIODICOS.

Dice el Señor Dato

El Sr. Presidente del Consejo, al recibir á los periodistas, refiriéndose á la visita que le habían hecho los directores de periódicos de Madrid para hacerle entrega de la solicitud relacionada con la censura, dijo que acerca del mismo asunto tendría una conversación con el ministro de la Gobernación.

Manifestó el Sr. Dato que según las noticias que de este departamento se le comunicaban, reinaba tranquilidad en todas partes.

Un reportar preguntó al Sr. Dato acerca de la conducta que el Gobierno se propone seguir con relación á una próxima Asamblea de parlamentarios, contestando aquél que no tenía el menor anuncio de ella, y recordando que con ocasión de la primera se dirigió previamente al Gobierno un documento, no conociendo con posterioridad á éste otra cosa más que las conclusiones que los asambleístas han procurado hacer públicas.

A una nueva pregunta sobre rumores de dimisión del ministro de la Guerra, respondió que no tenían fundamento, y menos aun si cabe que se trate de llevar al expresado departamento á un hombre civil.

«El marqués de Estella—añadió el señor Dato—trabaja dando pruebas de una gran resistencia física y de un celo y patriotismo que nunca se enaltecerán lo bastante.»

Extranjero

LISBOA, 28.—Un dragador de minas portugués ha chocado con una mina cerca de Cascaes, hundíandose inmediatamente. El comandante, el segundo y 18 tripulantes perecieron. Los supervivientes son siete.

LONDRES, 27.—De Tien-Tsin, en despachos de Prensa, dicen que el Gobierno se ha reunido, discutiéndose la necesidad de declarar la guerra á Alemania.

El presidente del Consejo propuso se internase á todos los alemanes, tan pronto como el Gobierno tome acuerdos contra Alemania.

LISBOA, 28.—Cerca de la estación de Pombal han chocado un tren de viajeros, procedente de Oporto para Lisboa, y un mercancías. Un viajero resultó muerto y seis heridos.

Notas políticas

Los Sres. Dato y Sánchez Guerra celebraron, en las últimas horas de la tarde de ayer, una larga conferencia.

Terminada ésta, el señor presidente del Consejo de ministros comunicó al Sr. Moya que el ministro de la Gobernación reunirá á los directores de los periódicos para darles noticia de las resoluciones del Gobierno respecto á la censura.

Según los datos oficiales, los gastos efectuados en Marruecos con cargo á la Sección 12.ª durante el primer semestre del año en curso se elevan á 49.677.760 pesetas, y como en igual período de tiempo del año anterior alcanzaron á 67.345.005, hay una disminución á favor en 1917 de 17.667.244 pesetas.

Ayer mañana visitó al Sr. Dato una Comisión de obreros de la canalización del Manzanares, para solicitar del Gobierno que continúen las expropiaciones de terrenos para dichas obras, pues, de lo contrario, motivará el paro forzoso de un millar de obreros.

La Comisión salió gratamente impresionada de su entrevista con el presidente del Consejo.

El diputado jaimista por Olot, D. Pedro Llozas, ha enviado á los Ayuntamientos de su distrito un manifiesto renunciando el voto en vista de que la opinión de sus electores acerca de la Asamble de parlamentarios no está conforme con la suya.

Varios periódicos recogen rumores de crisis: entre ellos «El Liberal» que dice lo siguiente:

«Estos últimos días se ha recogido en los círculos políticos el rumor referente al supuesto deseo del general Primo de Rivera de abandonar la cartera de Guerra, deseo basado en la aspiración á un descanso que la edad del ministro y el impropio trabajo que pesa ahora sobre el departamento indicado justifican.»

A pesar de haber desmentido ayer el señor Dato el rumor circulado, éste continuó acogiéndose como cosa probable.

Y es más: se llegó á citar el nombre de un conocido general, que desempeña actualmente el mando al frente de una región, cuya labor ha sido muy activa estos días, como candidato probable á la cartera de Guerra.

Claro es que no respondemos de la información; pero la recogemos por tratarse de conversaciones que son del dominio público.

Marruecos

En el ministerio de Estado se facilitó ayer á la Prensa la siguiente nota oficial:

«Según noticias de Tetuán, han llegado á aquella ciudad numerosísimos representantes de toda la zona del Protectorado, para felicitar á S. A. I. el Jefe, con motivo de la fiesta de la Radia, ó homenaje al Soberano, que le prestan sus súbditos al terminar el Ramadán.»

Han llegado á Tetuán nutridas Comisiones de Larache, Alcázar y Aroila, portadoras de espléndidos regalos para Muley el Mehdi, haciendo el viaje por Tánger y Ceuta.

También han llegado enviados de varias cabillas rifeñas que jamás habían protestado homenaje al sultán de Marruecos, pues sabido es que estos indígenas se han distinguido siempre por su carácter independiente.

La presencia de los rifeños en Tetuán dice mucho en favor de la política seguida por el ilustre general Jordana, en quien los habitantes del Rif pudieran reconocer hace ya tiempo las altas cualidades que adornan al actual residente general.

La Previa Censura

El ministro de la Gobernación asistió ayer á su despacho oficial, no obstante encontrarse algo indispuesto.

«¿Modificará usted la censura?»—le preguntó un periodista.

«Mientras haya censura—contestó el Sr. Sánchez Guerra,—se ejercerá. Cuando no, será que no la haya. Y soy de los que creen que no se pueden dejar las muestras sin tiendas.»

La guerra

Comunicados oficiales

EN FRANCIA

PARIS, 27. (Oficial).—Acciones intermitentes de artillería en la mayor parte del frente, excepcionalmente fuertes en el sector de Hurtebise, en Champagne, en la región del monte Alto y en las dos orillas del Mosa.

La noche última los alemanes intentaron un golpe de mano en Hartmanns, que fué completamente rechazado por nuestras ametralladoras, dejando un gran número de cadáveres en el campo.

EN ITALIA

ROMA, 27. (Oficial).—En el valle de Malga (Este del lago de Garda), así como en el de Cordevole y en el del Alto Boite, nuestros destacamentos tuvieron éxitos en pequeños encuentros.

Han sido rechazadas por nuestros puestos avanzados, tentativas de ataques efectuadas por pequeños grupos de fuerzas enemigas en el valle de Dognn, en el Rombon y en D. seo Fatti.

La lucha de artillería, bastante moderada en el frente del Trentino, ha continuado violenta durante el día de ayer en algunos puntos del frente de los Alpes Juliales, especialmente entre Dosso Fatti y Casagnavizza.

EN RUSIA

PARIS, 27.—Comunica el Cuartel general ruso:

Rechazamos ataques al Sudeste de Tarnopol y retrocedimos ligeramente sobre nuevas posiciones al Sudeste de Trembowla.

También contuvimos al enemigo en la región de Tuderoff.

Nuestra caballería libró combates favorables, rechazando á la infantería enemiga hacia el Norte y el Oeste de la región del Monasterio de Viska.

Continuamos retirándonos hacia el Este entre el Dniester y los Cárpatos.

Los rumanos progresaron hasta el curso superior del río de Sutchiz y al Este de Souaux, haciendo numerosos prisioneros.

La conferencia de los aliados

PARIS, 27.—La conferencia de los aliados ha tomado la resolución siguiente: «Francia, Inglaterra é Italia, desalojarán en breve los territorios tanto de la antigua Grecia como de la Tesalia y El Epiro. Solamente el triángulo militar de Santo Quaranti y la frontera de El Epiro serán conservados, como medida de precaución, provisionalmente, hasta que se llegue á una inteligencia entre Italia y Grecia para el restablecimiento de la Administración civil, sometida á la autoridad del comisario delegado por el Gobierno helénico.»

Por último, Francia, Inglaterra é Italia conservarán, durante la guerra, una base naval y militar en la isla de Corfú, quedando bien entendido que la isla entera seguirá siempre sometida á la soberanía de Grecia.»

Noticias diversas

LONDRES, 27.—Conforme á los últimos datos oficiales, el número exacto de víctimas que produjo la incursión de los aeroplanos alemanes del 7 de Julio, es el de 59 muertos y 193 heridos.

PARIS, 27.—Según telegrafías de Zurich, la entrevista que tuvieron en Galitzia los Emperadores Guillermo y Carlos, y á la que asistió también el conde Csernini, reserva grandes sorpresas.

ATENAS, 27.—Las tropas aliadas han comenzado la evacuación de la vieja Grecia tanto como lo permiten los medios de transportes disponibles.

Se procede también el transporte de las tropas desde el Peloponeso hacia la vieja Grecia.

CRISTIANIA, 27.—El Gobierno alemán ha presentado excusas al Gabinete noruego por la entrada, en la noche del 12 de Junio, en el fjord de Cristiania, de dos submarinos que detuvieron á dos barcos daneses.

LYON, 28.—El Congreso irlandés, que acaba de reunirse, celebra sus sesiones á puerta cerrada.

A la Prensa inglesa le ha sido prohibido informar sobre las deliberaciones.

PARIS, 28.—A las once y media, el ser-

Servicios de la Compañía Transatlántica

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 8.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA MEXICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LÍNEA DE CUBA MEXICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LÍNEA DE VENEZUELA COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz Tampico y puertos del Pacífico.

LÍNEA DE FILIPINAS

Una salida cada cuarenta y cuatro días arrancando de Barcelona para Port Said, Sues, Colombo, Singapore y Manila.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mez-gán (escalas facultativas) Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LÍNEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

VESTUARIOS

para el

Ejército y Armada



SUCURSALES

BARCELONA BURGOS
MÉNDEZ NÚÑEZ, 7 VITORIA, 13
Teléfono 3901 Teléfono 150

HIJOS DE RIU Y ROMANILLOS (S. en C.)

Salón del Prado, 6

Madrid
Teléfono 3194

Vasa de leche y chocolate con bollo ó media
tostada, 45 céntimos

El Cafetal: Corredera Baja, 4



SANTAL MIDY

Supremo de la inyecciones.

Tratamiento el más fácil y el más discreto.

CURACION RÁPIDA y RADICAL
de los flujos antiguos ó recientes

Exigir la firma: *S. Midy* Sobre el rótulo.

Exigir el nombre: MIDY Sobre cada cápsula.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

GRAN FABRICA DE ALPARGATAS PARA EL EJERCITO

SILVESTRE SEGARRA É HIJO

Valle del Manzanares de Guadalupe

Modelos especiales para regiones de piso húmedo y montañas. Construcción especial para Méjico, Santa y sus limitrofes.

SOLIDEZ, COMODIDAD, ECONOMÍA

VINO DE PEPTONA
CHAPOTEAUT

Peptona adoptada por el Instituto Pasteur

FORTIFICANTE RECONSTITUYENTE

Especialmente RECOMENDADO A LOS CONVALESCIENTES ANÉMICOS NIÑOS SEÑORAS ANCIANOS

PARIS, 8, Rue Vivienne y en todas farmacias

JARABE DE RABARRO YODADO
DE GRIMAULT & C^{IA}

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescrúfido y del aceite de higado de bacalao, para combatir el flatulismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos débiles y delicados, para resolver las glándulas del cuello y aumentar el apetito.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas farmacias

YODOJUNTOJIN

La primera combinación a base de Peptona Terapéutica que contiene la Iodina, elemento fijador del Yodo.

LA ÚNICA COMBINACIÓN DE PEPTONATO DE YODO INYECTABLE

REGENERADO la SANGRE

HIERRO LERAS

Este hierro es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre, es sumamente eficaz contra la Anemia, el empobrecimiento de la Sangre, los Corazones pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre, por lo que se receta con frecuencia a las ancianas, recién casadas y niños delicados.

En PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: Doce millones de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 57 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA. SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Alcalá, 48 - Oficinas, Caballero de Gracia, 68

CEREVISINA
(cerveza seca de cerveza)

La CEREVISINA da maravillosos resultados en el tratamiento de las enfermedades de la piel:

FURÚNCULOS, PSORIASIS, HERPES, ECZEMA, URTICARIA, ACNE, etc.

PARIS, 8, Rue Vivienne y en todas las Farmacias

EL MEJOR PURGANTE DEL MUNDO, que no irrita por su especial mineralización; única en las enfermedades de la piel, gota, obesidad, estreñimiento, reumatismo y úlceras varicosas, etc.

AGUA "VALDEZARZA"

Natural medicinal. Según brota del manantial. La más agradable de tomar.

Léase Folleto Médico con Análisis "Verdad". Pídase en principales farmacias y Depósito Central.

ARENAL, 26, MADRID. FELIPE SANTOS

Marina mercante

«El Aurania»

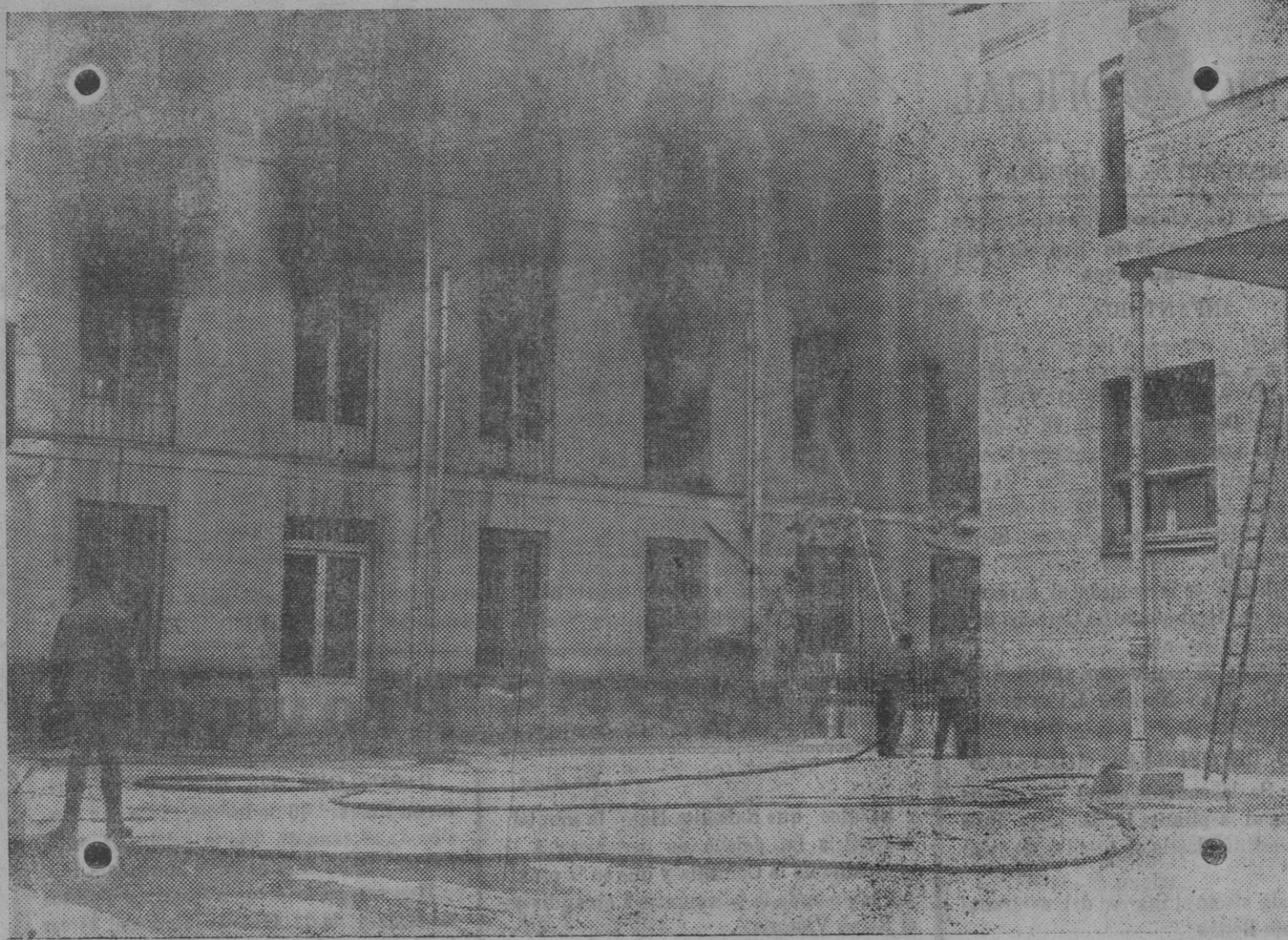
Es mixto de carga y pasaje, acabado de construir é incorporado á la Compañía Cunard. Es el tercero que forma grupo con el «Audania» y el «Alaunia», de la misma Compañía y de los que apenas difiere en lo concerniente á la instalación y servicios de pasaje. Construido aquéllos en el año 1913, las diferencias con el «Aurania» son de orden puramente técnico, y la principal es la de estar el último movido por turbinas del tipo Parson, con aparatos de reducción entre los ejes de aquéllas y los de las hélices.

Las características principales del nuevo buque son las siguientes:

Eslera, 538 pies; manga, 65 id.; tonelaje, 14.000 toneladas de registro; peso muerto, 9.000 id.; desplazamiento, 21.405; presión calderas, 190 libras; fuerza máquina, 7.500 caballos en los ejes; velocidad, 14 millas; pasaje de 1.ª, 506; pasaje de 3.ª, 1.538.

La construcción del buque obedece al sistema «Shelter deck», con refuerzos especiales en las estructuras de proa para resistir los temporales del Atlántico. Posee 11 mamparos transversales para la subdivisión en compartimientos estancos. Las puertas estancas funcionan por el sistema Stone. El aparato de reducción reduce á 100 las revoluciones en el eje de los propulsores las 1.700 de las turbinas.

Las calderas son de doble frente del tipo Scotch con recalentadores. Son cuatro en número, que dan un total de 32 hornos. Eacuado es decir, que todos los servicios interiores del buque, como los correspondientes al pasaje, ofrecen todas las novedades del día.



Aspecto exterior de los laboratorios de la Facultad de Farmacia durante el incendio.

Fto. Alfonso.

CINEMATOGRAFOS

ROMEA (calle de Carretas).—Cinéma y variedades.—Secciones á las seis y media, diez y once y media. Excelentes cuadros artísticos, formados por las más renombradas estrellas del arte escenográfico.

TRIANON PALACE.—Desde las cinco, grandioso programa cinematográfico. Películas cómicas divertidísimas.—Butaca, 0,40 pesetas.

GRAN TEATRO (Marqués de la Enseñanza).—Gran sección «continua de cinco y media á una».

GRAN VIA (plaza del Callao).—Sección continua de cuatro y media á una. Emocionantes estrenos y películas de gran métraje.

SALON DOREE (calles de Atocha y Santa Isabel).—Sección continua. Gran variedad de asuntos. Sensacionales estrenos.

PROYECCIONES.—Sección continua de cineafío. Grantográficos éxitos.

CINE DE LA CALLE DE LA FLOR.—Sección continua de cineafío.—Éxitos verdaderos.

BRASSERIE PALACE HOTEL (plaza de Génova).—Cineafío selecto. Extraordinarios programas artísticos; bailarinas y cantantes. Conciertos musicales. Todas las noches, á las diez y media, cineafío y atracciones.

CINE IDEAL.—Todos los días estrenos de interesantes películas.—Intermedios por un exteto de profesores de la Filarmónica de Madrid.

Bolsa de Madrid

COTIZACION OFICIAL

Table with financial data including 'VALORES PÚBLICOS', 'OBLIGACIONES DEL TESORO', and 'MONEDA EXTRANJERA'.

Nuevo Censo electoral

La «Gaceta» publica el siguiente Real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros:

«Artículo único. La renovación total del Censo electoral que previene el artículo 10 de la ley de 8 de Agosto de 1907 se efectuará con sujeción al siguiente plan: Fecha de la inscripción, al 1.º de Septiembre próximo; entrega de boletines en las oficinas provinciales, el 15 de Octubre; terminación de las listas manuscritas, el 20 de Diciembre; exposición al público, del 1.º al 15 de Enero de 1913; reunión de las Juntas municipales, el 16 de Enero; envío de las listas sin reclamaciones, el 17 del mismo; remisión de los informes de las Juntas municipales, el 22 de dicho mes; reunión de las Juntas provinciales, del 25 al 30 de dicho mes de Enero; publicación de los acuerdos de las mismas, antes del 2 de Febrero; apelaciones, antes del 8 del mismo mes; resoluciones de las Audiencias Territoriales, el 1.º de Marzo; remisión de las últimas listas para su impresión, antes del 1.º de Abril; terminación de la impresión de las listas definitivas, antes del 31 de Mayo.»

Decálogo Español

Todo buen patriota debe tener siempre presente lo que sigue:

Primero. En tus compras más insignificantes no pierdas jamás los intereses de tus compatriotas y de tu patria.

Segundo. No olvides que cuando compras un producto de un país extranjero, aunque sólo gastes en él una peseta, disminuyes en dicha suma la fortuna de tu patria.

Tercero. Tu dinero sólo debe beneficiar á los industriales y obreros españoles.

Cuarto. No profanes la tierra española, la casa española, el taller español con la presencia y el uso de máquinas y herramientas extranjeras.

Quinto. No permitas que figuren en tu mesa carnes ó grasas extranjeras, que causarían perjuicio á la ganadería española.

Sexto. Escribe sobre papel español, con una pluma española y seca la tinta española con papel secante español.

Séptimo. No te vistas sino con telas españolas y no compres sino sombreros españoles.

Octavo. La harina española, los frutos españoles, el vino español son los únicos que dan fuerza española.

Noveno. No bebas más que cerveza, sidra y vinos españoles y licores fabricados con alcohol de vino español.

Décimo. Que las propagandas extranjeras no te aparten jamás de la observancia de estos sabios preceptos. Vive siempre en la convicción de que los mejores productos ó únicos dignos de un ciudadano de España, son los productos españoles.

Toda la correspondencia administrativa dirijase á nuestro administrador don José Martín Ruiz.

Aspartado de Correos, 436.

COMPANIA VALENCIANA DE VAPORES CORREOS de Africa

SERVICIOS OFICIALES: correos diarios de Málaga para Melilla, de Algeciras para Ceuta, Tánger y Cádiz, Correos quincenales para la Costa Occidental de Marruecos y Canarias. SERVICIOS COMERCIALES: Línea de Cabotaje entre puertos de Mediterráneo. Línea de Cabotaje para Francia, Italia é Inglaterra.

Bibliotecas públicas de Madrid

HORARIO DE VERANO: Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas todos los días laborables, las Bibliotecas siguientes: Real Academia Española, Felipe IV, 2, d., de nueve á trece. Real Academia de la Historia, León, 21, de diez á trece. Escuela de Veterinaria, Embajadores, 70, de nueve á trece. Facultad de Farmacia, Farmacia, 2, de ocho á trece. Facultad de Derecho, San Bernardo, 59, de ocho á catorce y los domingos de once á trece. Facultad de Filología y Letras, Toledo, 45, de ocho á dos y los domingos de ocho á dos. Facultad de Medicina, Atocha, 104 y 106, de ocho á una y los domingos de nueve á do. Instituto Geográfico, paseo de Atocha, 1, de nueve á trece. Ministerio de Hacienda, Alcalá, 7 y 9, de nueve á catorce. Museo A queo ógico Nacional, Serrano, de diez á doce. La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo. Museo de Ciencias Naturales, paseo de Recoletos, 20, bajo, de nueve á trece. Escuelas de Sordomudos y Ciegos, Castellana, 63, de diez á doce. Escuela Industrial, San Mateo, 5, de ocho á dos. Biblioteca del distrito de Chamberí, paseo de Ronda, 2, de dieciséis á veintidós. Biblioteca del distrito de la Inclusa, ronda de Toledo, 9, de dieciséis á veintidós. Em ambas los domingos, de dieciséis á veintidós. Jardín Botánico, paseo de Murillo, de once á trece. Escuela de Arquitectura, Estudios, 1, de ocho á doce y de catorce á diez y siete. Museo de Reproducciones Artísticas, Alfonso XII, 52, de nueve á doce y de quince á diecisiete. Sociedad Económica Matritense, plaza de la Villa, 2, de trece á diecisiete. Biblioteca Nacional, paseo de Recoletos, 20, de ocho á dos y los domingos, de once á trece.

Ejército y Armada

Biblioteca

«Maravillas históricas de las ciencias ocultas».—He aquí el índice: Prólogo.—Introducción.—El hechicero Toris.—Las apariciones.—La visión de Carlos IX.—Bilocalidad.—Gritos telepáticos de una muerta.—Maravillas de damas y fakiras.—Ascensión de cuerpos.—Casas encantadas.—Los resentimientos.—El mal de ojo.—El cuerpo astral.—Visión á distancia.—Fantasmas que anuncian muerte. Sueños que se realizan.—Proyecciones misteriosas.—La vida de París.—Las brujas.—Profecía realizada.—Adivino ó farsante?—Las posesiones.—La adivinación.—Conclusión.

«Los periódicos de las islas Canarias», apuntes para un catálogo (1768-1876), por Luis Maiñotte.—Precio, dos pesetas.

«Los periódicos de las islas de Canarias» apuntes para un catálogo (1892-1905), por Luis Maiñotte.—Precio, dos pesetas.

«A bordo» por Angel Guerra.—Precio, una peseta.

«Los periódicos de las islas Canarias».—Apuntes para un catálogo (1877-1797) por Maiñotte.—Precio, dos pesetas.

«Estela de un muerto», por el marqués de la Florida.—Interesantísimos cuentos.—Precio, dos pesetas.

«Estudio sociológico y económico de las Islas Canarias», por R. Ruiz Benítez de Lugo.—Precio, dos pesetas.

I.—Penas militares (Graduación práctica).—Un tomo de 184 páginas, 2,50 pesetas en rústica; 3 pesetas encuadernado.

II.—«Penas comunes del Código militar (Graduación práctica).—Encuadernado en tela, 3,50 pesetas.—En rústica, 2 pesetas.

III.—«La condena condicional».—En rústica 2,50 pesetas.

IV.—«Penas para militares de leyes especiales».—En rústica, 2 pesetas.

VI y VII.—«Servicio militar obligatorio» Legislación completa de reclutamiento.—En rústica, 3,50 pesetas.

VIII.—«Formularios del Servicio militar obligatorio».—(Apéndice I).—En rústica, 3 pesetas.

IX.—«Servicio militar obligatorio» (Apéndice II). (Legislación complementaria).—En rústica dos pesetas.

LOS MERCADOS

Precios de venta al público de diferentes artículos de consumo

Carnes: vaca de segunda, kilo, 3,80; filetes y carne de primera, id., 3; rosbif y rifeños, id., 4,50; solomillo, id., 4.

Cordero: chuletás y pierna, kilo, 3,50; falda y pesetezo, id., 1,70; paletilla, id., 1,80.

Legumbres: arroz, kilo, 0,70 y 0,90; garbanzos, id., 0,80 y 1,50; judías, id., 0,75 y 0,90; lentejas, id., 0,70 y 0,90.

Pescados: Anguilas, kilo, 1,30 y 1,40; merluza, id., 3,40 y 3,40; pescadilla, id., 1,50; sardinas, id., 1,50.

Verduras: acelgas, manojo, 0,25 y 0,30; cebollas, kilo, 0,9 y 0,10; espárragos de jardín, id., 0,48 y 1,25; judías, id., 0,15 y 1; lechugas, docena, 0,80 y 1; patatas viejas, kilo, 0,16 y 0,20; tomates, id., 0,30 y 0,40.

Varias: aceite, litro, 1,40 y 1,50; azúcar, kilo, 1,30 y 1,70; bacalao, id., 2,75 y 2,75; huevos, docena, 1,40 y 1,60.

Plumeros, cepillos, gamuzas, esponjas, linoleum y otros artículos de limpieza. SIDOL. El mejor líquido para limpiar metales. GRASES, Clavel, 10, Fuencarral, 8 y Atocha, 13.



Los bomberos durante la extinción del incendio ocurrido en la Facultad de Farmacia.

Apartado. 436

Muebles económicos. Facilidades en el pago. Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra y Alabarderos. HIJOS DE M. GRASES. Clavel, 10 (esquina á Infantas) y Atocha, 16.

«SINDICATO DE PUBLICIDAD» Barbieri, 8, Madrid.—Teléfono, núm. 575

vicio de defensa contra los ataques aéreos avisó la presencia de un avión enemigo que se dirigía hacia la capital.

Dadas las señales de alarma, se adoptaron todas las medidas de seguridad prevenidas.

Antonio Maura

Treinta y cinco años de vida pública. Con este título acaba de aparecer un libro interesantísimo. Y lo es no sólo por el nombre ilustre que sus páginas llevan al frente, sino también por el momento azaroso en que viene a solicitar la atención ya despierta de los españoles.

«Treinta y cinco años de vida pública» es la recopilación completa de las ideas políticas y de las doctrinas de gobierno de don Antonio Maura desde la primera vez que habló al país hasta la hora presente, pasando por todas las etapas de su actuación como propagandista, como hombre político y como gobernante.

«Treinta y cinco años de vida pública» es un libro de selección, debiendo advertirse que en él nada falta y todo está admirablemente ordenado, clasificado por materias, rigurosamente dispuesto por fechas, de suerte que las ideas y conceptos reunidos en el volumen no aparecen aislados, desarraigados, sino con todo el prestigio histórico de su origen y también con toda la fuerza y la emoción del instante en que nacieron y a cuyo calor se engendraron como medios de persuasión ó armas de combate.

El libro se divide en seis grupos ó capítulos, de cuya índole dan razón sus títulos, que son como sigue: I. El Parlamento español.—II. La democracia, el derecho y el orden.—III. La Marina antes y después del desastre.—IV. Clericalismo y anticlericalismo.—V. El Ejército: su organización y sus fines.—VI. La jefatura del partido conservador.

El carácter de estos días, de revisión de valores políticos, contribuye á que la obra del Sr. Maura posea casi el valor de un acto que á todos importa, porque á nadie, y ahora menos, puede serle indiferente el pensamiento que, acerca de los problemas fundamentales de la Patria, tiene un hombre que en sí encarna poderosas corrientes de opinión, y es guía y verbo de importantes masas sociales.

En sucesivos trabajos, trataremos con la atención que merece, lo que relativo al Ejército y la Marina trae este libro de gran oportunidad é interés.

Material de Artillería

Por Real orden circular, se dispone lo siguiente:

Se declara reglamentaria, para cañón, obús y mortero de 15 cm., la granada rompedora propuesta y ensayada por la Comisión de experiencias de la Sección de Artillería, con la denominación de «granada rompedora mod. 1917, para cañón, obús y mortero de 15 cm.», y la abreviada de «G. r. modelo 1917, para C., O. y M. 15 cm.».

Se declara igualmente reglamentaria la llave para atornillar el culote y la punta de la ojiva, con la denominación de «Llave de culote y punta de ojiva para rompedora de cañón, obús y mortero de 15 cm.», y la abreviada de «Llave de culote y ojiva para g. r. mod. 1917, para C., O. y M. 15 centímetros».

Se señala como condición especial, que las cargas de trilita de la granada rompedora, llevarán alojados en ellas los multiplicadores de igual substancia.

Las espoletas cebos para dichas rompedoras, podrán usarse con retardo ó sin él, teniendo el muelle del contrapercutor una fuerza de 6 á 8 kilogramos.

GRASA UNCITI

Desincrustante para calderas de baja y alta presión

Dispuesto su empleo en los buques de la Armada por diferentes RR. OO.

GIRO Y C. Paseo de San Juan, 4 BARCELONA CARRERA DE SAN JERONIMO-MADRID

DIARIO OFICIAL MINISTERIO DE LA GUERRA

Además de las disposiciones que ayer anticipamos, el de hoy publica las siguientes

INFANTERIA

Retiros: Se le concede á los coroneles don Luis Muñoz Arias, juez de causas de la sexta Región, para Madrid, y D. Victoriano Sánchez Delgado, jefe de la Zona de Málaga para esta plaza; al capitán (Escuela Reserva), D. Santiago Conde, para Valladolid; y al de la reserva territorial de Canarias D. Cristóbal Castro, para Santa Cruz de Tenerife.

Para Valencia se le concede al sargento de cornetas del Regimiento de Córdoba don José González Clemente.

Se concede el retiro por inútil á los sargentos D. Juan Navarro López y don Alejandro Carrocede.

CUERPO DE OFICINAS MILITARES

Ingreso: Se le concede como escribiente de segunda al aspirante D. Dionisio Ruiz Benito, destinándosele al Archivo General Militar.

Queda sin efecto el ingreso del aspirante D. Antonio Beltrá.

CLERO CASTRENSE

Destinos: Capellanes primeros, D. Valentín Luqui, al Colegio de Huérfanos de Santiago y D. Francisco Sahin, al Hospital de Badajoz.

Capellanes segundos, D. José García Vega, á Cazadores de María Cristina; don Bernardo Reio, á Húsares de la Princesa, y D. Juan Gilart, al Hospital de Zaragoza.

CUERPO AUXILIAR DE INTENDENCIA

Ascensos: A auxiliar principal D. José Huete; á auxiliar de primera D. José Sabi; á segunda D. Felipe Ródenas y D. Lorenzo Blasco y á tercera, D. Julio Ruiz y don Nicolás Nicolás.

Continúan en los mismos destinos los ascendidos antes expresados, á excepción de D. José Huete, que pasa á la Intendencia de la cuarta Región; y D. Julio Ruiz á la de la segunda.

Destinos: Auxiliar de segunda, D. Gonzalo Rafael, y escribiente D. Angel Díez, á la Subintendencia de Melilla; y los de nuevo ingreso D. José M.ª Gil, á la Intendencia General Militar y D. Bernardo Martín, á la de la quinta.

El de mañana publicará las siguientes disposiciones

Destinos

Se nombra vocal de la Junta Facultativa de Infantería, al coronel de la Zona de Madrid, D. Luis Bermúdez de Castro.

Pasan á situación de excedentes el profesor tercero de equitación D. José Herrero y el teniente de la Guardia civil don Fermín Díaz.

Destinase á Lanceros de Farnesio al segundo teniente de Caballería D. José Balmori, y al primero de Zapadores, al teniente de Ingenieros D. Vicente Ros.

Queda excedente en la sexta Región el Subinspector médico de segunda D. Wislano Roldán.

Mañana se publicarán propuestas de destinos de jefes y oficiales de Intendencia, de Infantería, de escribientes del Cuerpo auxiliar de Intervención y de brigades y sargentos de Caballería.

Destinase á la Comisaría de Guerra de la provincia de Cuenca, al comisario de Guerra de segunda, D. Simón López.

Reemplazos

Pasa á situación de reemplazo voluntario el capitán de Caballería D. José María Alvarez de Toledo y por enfermo el capitán de Ingenieros D. José Semaniego, y el oficial segundo de Oficinas Militares don Gerardo Alarcón.

Profesorado

Destinase de profesor á la Academia de Intendencia, al oficial primero D. Francisco Rueda.

Se anuncia concurso para cubrir una vacante de teniente ayudante de profesor en la Academia de Ingenieros.

Retiros

Se concede el retiro para Barcelona al teniente coronel de Caballería D. Francisco Roldán; para Eoija al coronel D. Antonio Fernández Galfin.

También se concede el retiro á los oficiales primeros de Oficinas Militares D. Enrique Bassola y D. Santiago Ortiz y á los tenientes de la Guardia Civil D. Leonardo García y D. Andrés Martínez.

Guardia civil

Se concede ingreso en la Guardia civil, al primer teniente de Infantería D. Pedro Sáez de Sotillos.

Toda la correspondencia administrativa dirijase á nuestro administrador don José Martín Ruiz.

Apartado de Correos, 436.



Las Sras. Sanford y Berri y Sr. Ibáñez, en una escena de la obra «El general Papillons», original de los Sres. Torres y Varela, estrenada en el Buen Retiro. Flo. Alfonso.

TEATROS Provincias

Se dice...

Se dice, que Rafaelita Haro, la monísima actriz ha dejado de pertenecer á la compañía de la Comedia y que en la próxima temporada la volveremos á aplaudir en el Reina Victoria...

Que la hermosa actriz Pérez Vargas ingresa en la compañía de Lara...

Y á propósito de la compañía de Lara: su éxito en Buenos Aires es de los que hacen época: ha prorrogado su contrato en el Odeón y hasta Octubre no embarcará para España.

En la próxima semana se verificará definitivamente el estreno de la fantasía varaniga en un acto, dividido en cuatro cuadros, original de los Sres. Moyrón y González del Toro, música del maestro Gerónimo Jiménez, titulada «La costilla de Adán.»

En esta obra toman parte, además de la compañía, 40 figurantes, que recorrerán el parque en vistosa farándula; se estrenarán dos decoraciones del pintor Sr. Olalla y un magnífico vestuario, que si está á tono con la temperatura, habrá de ser ligerito.

Jardines del Buen Retiro

Empresa Royalty.—Pasado mañana lunes se estrenará la graciosísima fantasía cómicolirica, original de los Sres. García Alvarez y Casado, música de Enrique García Alvarez, titulada «El cabo Pinocho».

X. X

Cooperativa Nacional gratuita de empleados de España

En cumplimiento de los preceptos que establecen los Estatutos de esta Sociedad, en el día de ayer modificó la organización de sus elementos directores, eligiendo los siguientes cargos para su Consejo de Administración:

Presidente, Excmo. Sr. Duque de Tovar; vicepresidente director, teniente coronel de Estado Mayor D. Cándido Pardo; segundo vicepresidente, D. Francisco Boville; gerente, D. Felipe Moreno; cajero, D. José Sesma; secretario, D. Eduardo de Orduña; vicesecretario, D. Ramón Rivas, y arquitecto, D. Eduardo S. Eznarriaga.

Se confirmó además en los cargos de vocales, los demás elementos de la anterior Junta directiva.

También se acordó empezar las gestiones para constituir definitivamente el Patronato y la Junta de Damas protectoras.

Noticias oficiales

El gobernador de Murcia comunica que las huelgas de esta ciudad, Mazarrón y Lorca, continúan en el mismo estado. En Cieza se declararon anteayer en huelga los obreros de las fábricas de esparto, pidiendo aumento de jornales.

El alcalde de Palomós (Gerona) telegrafió al ministro de la Gobernación diciéndole que el Ayuntamiento de su presidencia no ha tomado acuerdo alguno adhiriéndose á las Asambleas de parlamentarios de Barcelona.

BILBAO, 27 (2 m.).—Gobernador á ministro:

Según me comunicó el jefe de la Guardia civil de Las Arenas, la pareja de servicio en donde se celebra la tradicional verbera de Santa Ana, al ir á detener á dos individuos que habían reñido, fué agredida por un grupo, que trató de desarmar á los guardias.

Estos hicieron dos disparos, resultando heridos dos paisanos.

En el acto intervino el resto de la fuerza de la Benemerita, quedando restablecido el orden.

BARCELONA, 27.—Hoy han sido puestos en libertad 46 de los detenidos con ocasión de la reunión ilícita celebrada en el Centro obrero de la calle de Mercaders.

Han regresado á sus respectivos puestos las fuerzas de la Guardia civil del tercer tercio que se habían concentrado en distintos puntos de la provincia.

Se ha desistido de hacer la transfusión de la sangre al Sr. Prat de la Riba, en vista de la extremada gravedad.

El paciente ha entrado en el período agónico.

BILBAO, 27.—Se ha verificado el entierro del Sr. Echevarría, empresario de la plaza de toros de Madrid.

El acto ha constituido una manifestación de duelo, por las simpatías que aquí contaba el finado.

CORUÑA, 27.—Ha fundado el «Alfonso XII», de la Compañía Transatlántica, procedente de Nueva York y la Habana con 463 pasajeros. El viaje ha sido feliz. Los pasajeros que proceden de los Estados Unidos, dicen que reina allí enorme efervescencia fabril.

Entre todos los arsenales se construyen más de 3.000 buques de guerra y mercantes.

MALAGA, 27.—En la sesión del Ayuntamiento aprobóse una moción pidiendo la autonomía municipal, apoyando la proposición el republicano Sr. Mapelli, el liberal Sr. González Anaya y el conservador señor Gómez Barceña. Se aprobó por unanimidad.

VALENCIA, 27.—Presidiendo Mariano Benlliure, en representación del Gobierno, acompañado del capitán general, gobernador civil y rector de la Universidad, se verificó en el Claustro de aquella la inauguración de la segunda Exposición de Pintura y Escultura, organizada por la Juventud Artística Valenciana.

Los productos de la Exposición se destinan á engrosar la suscripción para construir el nuevo Palacio de Justicia.



D. Julián Echevarría, empresario de la Plaza de Toros de Madrid, fallecido á consecuencia de un accidente automovilista.

Sociedad Española del Acumulador Tudor. Acumuladores para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para el alumbrado y telegrafía sin hilos en los barcos. Baterías para submarinos. Calle de la Victoria 2

NOTICIAS

La Dirección general del Tesoro ha acordado que el día 1.º de Agosto próximo, se abra el pago de la mensualidad corriente á las clases activas y pasivas, que perciben sus haberes y asignaciones en esta corte, en provincias y Tesorería de la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.

Al propio tiempo se pone en conocimiento de los respectivos centros oficiales, que la asignación del material se abonará, sin previo aviso, el día 7 del mismo mes.

En breve marcharán á instalarse en Ceuta la señora viuda y hermanas de nuestro querido amigo el comandante de Infantería D. Ramón Rodríguez Lamiana, recientemente fallecido en Sevilla.

Mañana domingo, festividad de Santa Beatriz y Santa Marta, celebran sus días la princesa Beatriz, madre de la Reina Victoria; la infantita, hija de nuestros Reyes, y la infanta Beatriz de Orleans.

El ministro de la Gobernación, que conferenció ayer tarde con el Sr. Dato sobre la censura de la Prensa, tiene el propósito de citar á los directores de los periódicos madrileños hoy ó mañana.

La junta de tenientes de alcalde, por iniciativa del Sr. Prado y Palacio, ha acordado denunciar el escape de humos y gases de los automóviles en el interior de la población, y que se apliquen multas de diez y cinco pesetas según los casos.

Persiste el calor por toda la Península ibérica y en el estrecho de Gibraltar continúa soplando el viento de Levante.

Las temperaturas más elevadas se han registrado en Sevilla, con 40 grados en la sombra; en Cáceres y Badajoz, con 38; en Toledo y Jaén, con 37, etc.

TRAGEDIAS DEL MAR

El testamento de un naufrago

BILBAO, 27.—El comandante de Marina ha facilitado la siguiente nota:

«Ayer mañana fué encontrada en alta mar por una embarcación pesquera de la matrícula de Bilbao, una botella que contenía un escrito, á lápiz, con muy buena letra, que dice así:

«Vapor Oxford» en alta mar. A bordo de un bote llevamos doce horas y no podemos aguantar más, en latitud N., 46 30º y longitud 32 30º, probable. Mi madre reside en Burgo de Osma. Hemos sido echados á pique por una mina. A quien se encuentre este papel le ruego que escriba á mi madre diciéndola que muero pensando en ella. Adios.—Silvio Martínez.

El escrito carece de fecha. El «Oxford» debe ser un vapor de 160 toneladas netas, y, por tanto, de unas 200 de carga, pues según el «Lloyd», no existe en la lista de aquella entidad ningún otro barco que lleve igual nombre».

DOS BANQUETES

La Asociación de propietarios de Bellas Vistas, ha obsequiado con un banquete á nuestro querido amigo el duque de Almodóvar del Valle, como tributo de gratitud y cariño por los beneficios que dispensó á aquella populosa barriada cuando fué alcalde.

Al acto asistieron los propietarios y muchos vecinos, que seccionaron al duque de Almodóvar con aplausos y vitores.

Anoche se celebró en La Huerta el banquete que los comerciantes é industriales del distrito de Buenavista dedicaban al ex teniente de alcalde D. Fulgencio de Miguel.

Al acto asistieron unos 900 comensales.

Distracciones de Verano

JARDINES DEL BUEN RETIRO.—(Empresa Royalty).—Compañía García Ibáñez.—Hoy grandioso programa. Gran éxito de la aplaudida cancionista Salud Ruiz. El extravagante ciclista Tom Hills. Las aplaudidas zarzuelas El general Papillons y La cara del ministro. Entrada al parque 66. Mañana grandioso festival: seis grandes atracciones. Concierto Benedito, 80 profesores, etc, etc. EL PARAISO.—(Compañía de Fernando Vallejo).—El sueño de Pierrot y El cuento ilustrado. Todos los días grandes partidos de pelota dor señoritas.—Entrada, 50 céntimos